

[Boletín número 04](#)

Se modifica la Circular Reglamentaria Externa DOAM-305 con el objetivo de:

- Actualizar el vínculo de la página web del BR, por medio del cual las entidades deben notificar una situación de contingencia.
- Actualizar el formato de contingencia.

Fecha que se indica en la reglamentación

Lunes, 2 de enero de 2023